

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las 20.15 horas, del día 30 de septiembre de 2024, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes Concejales:

Alcalde-Presidente: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Miguel Bengoechea Roldan  
Don Fabián González González  
Doña M<sup>a</sup> del Pilar Álvaro Pérez

Secretario: Don Julio Tomé Villafruela

**PRIMERO.** - Lectura y aprobación, en su caso, del acta del pleno ordinario de 24 de Junio de 2024.

Sometido a votación, se aprueba por mayoría al acta del pleno ordinario de 24 de junio de 2024, votos a favor: 3 (Doña María Josefa Mato Ramírez, Don Miguel Bengoechea Roldan, Don Fabián González González), votos en contra: 1 (Doña M<sup>a</sup> del Pilar Álvaro Pérez).

**SEGUNDA.** – Aprobación de la cuenta general de 2022.

Expuesta la Cuenta General de 2022, se somete a votación quedando aprobada por mayoría. Votos a favor: 3 (Doña María Josefa Mato Ramírez, Don Miguel Bengoechea Roldan, Don Fabián González González), Abstención: 1 (Doña M<sup>a</sup> del Pilar Álvaro Pérez).

**TERCERA.** - Aprobación de la tercera y última certificación de las obras presentada por la empresa constructora Castilla Urbaniza S.L. en la realización de las obras y actuaciones de arreglo de las aceras de las calles Valdecañas, Senda de Valdecañas y Trasiglesia.

Se expone por la Sra Alcaldesa la tercera certificación de las obras realizadas con el informe favorable del arquitecto municipal, en el que se recoge un incremento del coste de la obra dentro de los límites legales, por necesidad de la obra.

Se somete a votación, quedando aprobada por mayoría de los concejales. Votos a favor: 3 (Doña María Josefa Mato Ramírez, Don Miguel Bengoechea Roldan, Don Fabian González González), Abstención: 1 (Doña M<sup>a</sup> del Pilar Álvaro Pérez)

**CUARTA.** -Informe de Decretos

Se exponen por la Sra Alcaldesa los decretos de pagos de nóminas de los empleados de Ayuntamiento correspondientes a los meses de agosto y septiembre.

Se expone por la Sra Alcaldesa que ya está publicado el padrón de aguas correspondiente al primer semestre del año 2024.

**QUINTA.** - Informes y Resoluciones

**Primero:** Se da razón de que se colgará en la Pagina Web del Ayuntamiento el Avance de la Ordenanza de Bodegas de Fuentespina para que los vecinos aparten las sugerencias que estimen oportunas, las cuales se estudiaran y se tomaran en consideración.

**Segundo:** Se da razón del hundimiento de algunas bodegas y se estudiará la mejor solución para atajar el problema ya que se ha obligado a cortar la calle al tránsito tanto peatonal como de vehículos.

**Tercero:** La Sra. Alcaldesa manifiesta públicamente el agradecimiento a Los Quintos y a los vecinos/as por su participación en las fiestas patronales de San Miguel 2024.

**Cuarto:** Da razón de la situación actual de la obra del centro dotacional, dado que se acordó en su día rescindir el contrato por incumplimiento del contratista, informa que dicho contratista ha demandado al Ayuntamiento ante el Tribunal Contencioso Administrativo, por lo que los servicios jurídicos de Ayuntamiento contestaran a dicha demanda. Así mismo, indica que se puede acudir a licitar de nuevo la obra.

**SIXTA. - Ruegos y preguntas**

Se presenta por parte de la Sra. María del Pilar Álvaro Pérez, la queja de que los socorristas y la persona de la taquilla de las piscinas municipales han abandonado momentáneamente su puesto en horas de trabajo, pero permaneciendo en las instalaciones y indica que para la próxima campaña no puede volver a suceder, indicando que siempre tiene que haber un socorrista en la piscina en el lugar indicado tal efecto.

Por parte de la Sra. Alcaldesa indica que se harán las indagaciones oportunas y se tomarán las medidas necesarias para que no vuelva a pasar la temporada próxima

Así mismo, también quiere hacer constar que hay algunas personas del municipio que se comportan de forma incívica en la piscina y dejan orinar a los niños en la hierba y árboles de las instalaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra Alcaldesa- Presidenta levanta la sesión, siendo las 20,30 horas y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente acta , por orden y con el visto bueno de la Sra Alcaldesa-Presidente, de lo que doy fe como Secretario.

Vº BUENO Y CUMPLASE

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María José Mato Ramírez

EL SECRETARIO



Fdo. Julio Tomé Villafruela